



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

3947

RESOLUCIÓN N° C.G.E.

Expte. Grabado N° (2139993).-

PARANÁ; 28 SEP 2018

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Escuela Primaria NINA N° 3 "Domingo Faustino Sarmiento" de la localidad de Concordia solicita se declare de Interés Educativo la Canción: Chamarrita "Escuela 3 El Tero", autoría del Prof. Diego Almirón; y

CONSIDERANDO:

Que el Profesor de Educación Musical Diego Almirón ha compuesto la Canción Chamarrita "Escuela 3 El Tero" en conmemoración al cumplimiento de los 120 años de la Escuela Primaria NINA N° 3 "Domingo Faustino Sarmiento", como oportunidad para innovar la práctica educativa desde su área, con el propósito de reflejar la historia y los valores humanos del establecimiento en la interpretación de una canción inédita, de melodía simple y fácil de aprender por toda la comunidad educativa;

Que la presente producción es un valioso aporte a la construcción de pertenencia institucional de docentes y alumnos así como a la valoración del patrimonio folklórico local;

Que la Coordinación de Educación Artística dependiente de la Dirección de Planeamiento Educativo ha tomado intervención de competencia;

Que tomado conocimiento, Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo la Canción: Chamarrita "Escuela 3 El Tero", compuesta por el Prof. Diego Almirón en conmemoración al cumplimiento de los 120 años de la Escuela Primaria NINA N° 3 "Domingo Faustino Sarmiento" del Departamento Concordia, atento a lo expuesto en los considerandos precedentes.-

ARTÍCULO 2°.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Dirección de Planeamiento Educativo, Dirección de Educación Primaria, Dirección Departamental de Escuelas de Concordia, Coordinación Informática de Concursos y Evaluación de Títulos y oportunamente archivar.-
AQ.

Prof. Perla Florentin
VOCAL CGE
Representante Docente AGMER

DE GASTÓN DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. MARISA MAZZA
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. RITA M. del C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. Marta Irazabal de Landó
Presidenta
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos